

¿VALOR...?

He oido repetir a opalón de la que tengo entendido que ha llegado a hacerse eco algún periódico. Se dice que los defensores de los revolucionarios han estado valientes en el desempeño de su cometido. No puedo comprender en qué se basa esta gratuita afirmación. Valiente podrá ser aquél que acarreta a una empresa en la que existe algún peligro para su persona, para sus bienes, para su porvenir, para sus efectos o para sus aspiraciones; pero nunca merecerá tal calificativo el que, al lanzarse a proferir frases exaltadas o amenazas impertinentes, lo hace con la seguridad de que no ha de contraer con ello ninguna responsabilidad, ni se le ha de aplicar ningún castigo. Éste es el caso de Sánchez Román, Jiménez Añua y restantes compañeros de defensa. Estos togados que saben aprovecharse de las prerrogativas de su misión o de la debilidad del Poder para exaltar a la rebeldía, atacar al Régimen y buscar triunfos de galerías mitineras no pueden ofrecer una prueba de valentía con aquello en que solo ventajas pueden e. ntar.

Cuando un moráquico quiere en España dar pruebas de su hombra, da su decidido ampeño en defender sus convicciones, da su energía al pedir respeto para las instituciones básicas de la nación, se le niega el apoyo, se le llama loco, se le priva de toda protección y se le asila con el preconcebido objeto de que caiga derrotado y de que lo plasmen sus enemigos; y esto lo hacen algunos que se dicen amantes del orden, monárquicos que usan conservadores. Pero si el que se lanza a la lucha con frases destempladas y entradas, con coacciones y exhortaciones a la violencia es un revolucionario, se le admira, se tienen con él toda clase de consideraciones, y, al su delito se demuestra, se le da ocasión para que se convierta en figura prestigiosa con sus magias

de las maravillas sociales.

Cuando se grita ¡Viva la Reina! cual se mira condescendiente a los reyes, hacen. A los que gritan ¡Viva la República! les admiran los monárquicos.

Cuando se pide amnistía o se exige el perdón de los que han cometido un delito todo el mundo aplaude. Si se pidiera que no hubiera amnistía, se culparía a la humanidad y se ilamaría cobardes a los que tan hicieron.

A los que delante del Presidente de un Tribunal Supremo, del general Burguete, pronunciaron discursos en comulgación para la rebelión, se los llama valientes. A los que protestan contra éste proceder se les niega ese valor.

Inundablemente, si la valentía fuera eso, tendrían que hacerse revolucionarios los que quisieran gozar de la aureola del valor. Pero no consiste en eso. Cuando un tren está parado en una estación no puede crear que sea valiente el que pasa por delante de la máquina en la seguridad de que ésta no ha de echar a andar aunque el vapor salga lanzando sibidos por las válvulas. Mas valor tiene el viajero que permanece en el vagón cuando el tren arranca. Los revolucionarios españoles pasan ante la máquina para dar el tren de la Monarquía; mas valor que ellos tienen los monárquicos que en tal tren viajan.

F. S. MATAS.

Pla Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia

Acordado en Junta general celebrada el día 8 del pasado mes de Febrero, la renovación de las túnicas por otras de diferente clase y construcciones, la Junta directiva ruega a los cofrades que deseen adquirirlas para la procesión que ha de salir el Miércoles Santo, se sirvan pasar, a partir del día de hoy, hasta el martes mencionado, entre las 16 a las 18 horas, por el domicilio del Hermano Mayor, Huerta de la Fuensantillana, donde quedarán enterados de las condiciones acordadas para su adquisición.

SE ARRIENDA

Se arrienda la casa Deanes, 19, Ra. sén calle Angeles, carpintería,

DOMINGO DE RIMOS

Comenzó ayer la gran semana cristiana, la Semana Mayor, la semana consagrada a conmemorar los grandes misterios de la Redención. La humanidad después de XX siglos todavía detiene su paso de avance hacia el progreso para fijar sus ojos en la Cruz redentora que en la cima del Gólgota se levanta. Jesucristo ayer hoy y siempre será el centro en donde convergen todos los grandes problemas que el hombre ha planteado. Y en porque sólo él como Hijo de Dios mereció ser considerado como el único Redentor de la humanidad. Recibido con júbilo y palmas y al grito de ¡Hosanna! como este día nos recuerda la Iglesia al entrar en Jerusalén, o convertido en el varón de dolores como dentro de pocos días hemos de considerarlo, siempre. El será el punto de apoyo donde la humanidad ha de fijarse para conseguir sus posteriores destinos.

Clamemos hoy y siempre ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! y si es preciso acompañarlo en los momentos de la persecución, no lo abandonemos como cobardemente hicieron los Apóstoles siqués subimos con él al monte de la mitra y del dolor, para ser también participantes de la Resurrección gloriosa.

MONTILLA

EL VIERNES DE DOLORES

Desde las primeras horas de la mañana de tan solemne día, aunque no de precepto, las dos parroquias, iglesias de los conventos y demás filiales se han visto muy concurridas de fieles para obsequiar a la Santísima Virgen, confesando, comunígando y oyendo la santa misa.

Las confesiones han sido muy numerosas, de hombres y mujeres, porque muchísimos tienen tradicional y piadosa costumbre cumplir con la Iglesia en este día.

La primera fiesta solemne se celebra el viernes de Ascensione. La procesión de la Virgen de los Dolores, con sencilla.

En San Francisco de Asís, auxiliar de Santiago, como último día del septuagésimo, tuvo lugar la función a las ocho y media, oficiando la misa nupcial coro de niños, como también en los cultos de los siete días anteriores.

En la parroquia de San Francisco Soiano, como término de la solemne novena a Nuestra Señora de la Soledad, fiesta a las nueve en el hermoso altar portátil dedicado a la Reina de los Mártires.

A las cuatro de la tarde del mismo día, salió de la Auxiliar de Santiago, la tradicional procesión de la Dolorosa, que se venera en dicha iglesia, acompañando todas las niñas de las escuelas públicas y colegios particulares, acompañadas de sus respectivas profesoras, con el mayor orden y compostura.

Cerraba la comitiva, la banda de cornetas del Colegio de Salesianos.

Recorrió el itinerario de costumbres, presentando el desfile numeroso público en la vía pública y balcones.

Todas estas solemnidades en honor a la Madre de Dios, testimoniaron que Montilla es Mariana.

AMADOR.

Devocionarios

M. dalias, rosarios, crucifijos, estampas de primera comunión.

Extenso surtido.

Librería Luque. Diego León, 8

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

La procesión de mañana

Mañana, a las ocho de la noche, saldrá procesionalmente de la Iglesia parroquial de San Francisco las imágenes de Jesús en el Huerto y el Señor amarrado a la columna.

El itinerario que seguirá es el siguiente:

Compás de San Francisco, San Fernando, Librería, Joaquín Costa, San Pedro, Realje, Málaga, Magdalena, Borda Pavón, Alfonso XII, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Lucano, San Fernando, Compás de San Francisco, donde se detendrá.

Las únicas se encuentran a la disposición de los cofrades en la parroquia de San Francisco, las que se entregarán mediante la presentación del recibo.

Se ruegan acudir los hermanos con la debida anticipación para salir con toda puntualidad.

A las ocho debe estar organizada la procesión.

BALOMPIÉ

Málaga Sport Club, 3 goals; Córdoba Racing Club, 6

No hemos sido nunca partidarios del cambio de puesto en los jugadores de un equipo, cuando éste tiene sus elementos, bien acoplados en sus puestos correspondientes.

Ayer el Racing presentó frente al Málaga un equipo raro porque muchos jugadores ocupaban puestos en los que no habían jugado desde hace mucho tiempo.

Y eso fué la causa de que en el primer tiempo los malagueños marcaran dos tantos.

Paco Barragán fué el encargado de juzgar el encuentro, y a las cuatro de la tarde alineó los equipos en la siguiente forma:

Málaga Sport Club.—Hucha; Vicaria y Patricio; Vilva, Segura y Vicaría II; Lili, Fe mandito, Vaquero, Carlis, Carranzas.

Córdoba Racile. Club. Banda. A. Solé; Mariano, Santiago, Velasco, Ocaña y Juan Antonio.

Anaque sus jugadores estaban muchos fuera de sus puestos comenzó el equipo cordobés a gran tira ligando preciosas jugadas y poniendo a cada momento en peligro el marco de Hucha; esto fué debido a la excelente labor de la linea media donde Ocaña comenzó jugando muy bien y los compañeros de línea estuvieron a la altura de siempre.

Hubo un cuarto de hora magnífico, en el que el público llegó a entusiasmarse con el juego desarrollado por los cordobeses.

No iban cinco minutos de juego, cuando en un avance del equipo cordobés por su lado derecho, Priego centró y Velasco, colocadísimo, tiró formidablemente a la media vuelta impactando el balón en las redes. Este tanto de irreprochable factura estuvo a la vista de los espectadores.

Los forasteros ligaron un bonito avance por su ala izquierdo, fallando Aniceto ante el marco y cuando el gol era imminentemente apareció Priego que despegó la situación.

Santiago sirvió un balón adelantado a Velasco y éste recogió, marcando el segundo tanto para los suyos.

Siguió el Racing dominando, logrando dos corners contra su contrario sacados por Juan Antonio, el primero de los cuales fué rematado alto por Santiago, y en el segundo se obligó una media ante el marco de Hucha tirando fuerte Ocaña y marcando el tercer tanto para los de Córdoba.

Ocaña se lesionó, retirándose y saliendo Martín que ocupó el extremo izquierdo pasando Juan Antonio al interior.

El equipo cordobés decayó mucho porque Ocaña, agotado, no se movía en el terreno de juego y no hacía nada por coger los balones. Esto hizo que el equipo forastero reaccionara y en un falt con que fué castigado el equipo local por mano de Priego, el centro delantero malagueño marcó el primer tanto para los suyos. Se tiró a continuación un corner contra el Racing sacado por Lili y rematado alto por Fernandito.

Y en un nuevo avance forastero, Vaquero logró el segundo tanto para su equipo.

IX FIESTA DE AVER

En parroquias y conventos se celebrará ayer la fiesta del día con la solemnidad acostumbrada.

En la Catedral. Su Excelencia Reverendísima ofició en la Bendición de palmas y ramos.

Se celebró la procesión con la solemnidad y brillantez de siempre.

Ayer el Ayuntamiento hizo mazas presentado por el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz e integrado por los tenientes de alcaldes don Ramón León Pérez y don Francisco Belmonte y G. Abreu, el concejal don Angel Méndez y el secretario don José Cañete.

Se celebró la procesión con la solemnidad y brillantez de siempre.

Al finalizar la procesión predijo solemnemente el M. I. Sr. D. Juan Escrivá Seco de Herrera, canónigo Mayor.

A estos cultos asistió numeroso público.

Al terminado el primer tiempo, protestando el público de la labor de Oficio y pidiendo que Santiago ocupe su puesto.

A. F. C.

Mañana se publicará la referencia del segundo tiempo.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Coín, sin núm.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo establecido en el párrafo 3º del artículo 34 de sus Estatutos, ha acordado se convogue a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el sábado 2 de mayo de 1931, a las diez de la tarde, para tratar de la modificación de los Estatutos.

Según disponen los artículos 30 y 31 de repetidos Estatutos, durante los diez días anteriores al de la celebración de esta Junta, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Comisario a depositar sus titulares y a los señores responsables de la guarda-papeletas de la misma.

Cordoba 26 de Marzo de 1931.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, Rafael Eraso.

LA MANIFESTACION DE AYER

Antes de las diez de la mañana comenzó a organizar la manifestación que en favor de la amnistía había preparado los elementos de la izquierda.

La organización se llevó a efecto en el segundo tramo del Gran Capitán.

Dosificaron por el itinerario anotado yendo al frente de cada grupo sus banderas respectivas.

Había banderas socialistas y republicanas. Los comunistas se presentaron con tres carteles.

Cerraban la manifestación bastantes banderas de diversos pueblos de la provincia. Posadas y Montilla eran los que tenían más representación.

El desfile fué presenciado por numeroso público en el Gran Capitán y en las Tendillas.

No se hizo arriado de fuerza, aunque se estuvo preparada.

Los manifestantes dieron toda clase de gritos, entre ellos muchos subversivos y otros abusivos a personas de celebridad reclente.

En el Gobierno civil subió la comisión a echar las conclusiones.

Don Antonio Jaramillo, dirigido al público la palabra, hablando de amnistía y del perdón.

Fue muy aplaudido.

Los manifestantes se disolvieron atendiendo requerimientos de la comisión organizadora, sin que se registraran incidentes.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

NOVEDADES

Prácticos cuchillos en seda, crepones y encajes, abanicos, bolsos y carteras, guantes, sombrillas, batidores y chancos artificiales se indican como novedad para la próxima temporada.

Surtidlo grandioso. Precios baratinos. «La Sevillana», sucursal Claudio Marcelo 17 y Conde de Cádiz 24.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 31. Santa Bárbara. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Otros

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Encarnación, misa por los Sres. Hijos de don José Suárez de Urbina.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diafanamente al Santísimo.

Agostolada de la Oración

Intención general para el mes de Marzo: La Acción Católica.

Intención misional: Las Regiones Escandinavas.

Rogaremos en especial por la Acción Católica, y en las misiones por las regiones escandinavas.

Resolución Apostólica: Tomar la parte activa que se pude en la Acción Católica.

En la Catedral, comienza el corte por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

San Pablo.—Ejercicios Espirituales para criadas y cincinatas, en los días 30, 31 y 1 de Abril.

Dirigidos por el R. P. Superior, Estanislao Saamartin, C. M. F.

Por la tarde a las siete en punto, se tendrá el acto de los ejercicios.

Semana Santa

1931

MUCHOS
MODELOS
A TODOS
LOS PRECIOS

CALZADOS LA IMPERIAL GONDOMAR, 5

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Moncheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LOS LEGIONARIOS

Discursos de un estudiante y de un obrero

Un discurso de Pradera
Cargas, carreras y sustos

Ayer se celebró en el Teatro de la Comedia el anual acto de reafirmación católica monárquica organizado por los Legionarios de España bajo la presidencia de Alfonso XIII que ocupó la mesa presidencial los oradores.

Entre los concurrentes pudimos ver al exresidente de la Diputación Salvador Barrejillo, doctor Tapia, Francisco Pila, Coche Blasco y otros.

Comenzó el acto Alfonso diciendo que es un deber de los legionarios ponerse a la hora revolucionaria. Venimos a defender la Religión Católica y al Rey. Hay quien cree que es mitad de polémica menor pero por el contrario refirió la candidatura y quiso ir de paso de peña de brega en las elecciones para combatir a los enemigos de la monarquía.

Pide un minuto de silencio en memoria de las víctimas pertenecientes a la faz pública, a la benevolencia el cual se hace portentoso de pie el auditorio.

A continuación el estudiante de Derecho don José Rodríguez atacó a la PUE duramente y a los catedráticos que no cumplen con su deber. Alude a los fatales y luctuosos sucesos de la Facultad de Medicina. Dice que se pide responsabilidad a la guardia civil y a Primo de Rivera, en una palabra a los hombres más rectos y a las instituciones más dignas de respeto.

Después Joaquín Herranz exconsejero y exresidente de los Sindicatos Católicos Obreros, cuya a los patronos católicos que dan jornales mezquinos a los obreros católicos porque estos no producen alabroto. Hay que desmentir que el obrero católico sea obrero amarillo. No se someten a huelgas sistemáticas al capitalistas. Aude a la huelga de tipógrafos en que se lanzó a los obreros a la huelga preñatamente. El Gobierno tiene en absoluto a los obreros católicos por no ser revolucionarios. Al obrero se le dice si quiere trabajar no puede pensar en católico.

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos nuevo y extenso surtido en Guantes, Medias, Peinados para Velo y Mantilla, Bolos, Carteras, Velos e infinitud de artículos propios para las fiestas comemorativas de los Sublimes Misterios de nuestra sacra religión.

Calidades buenas, precios muy económicos

LA SEVILLANA

Conde de Cárdenas 24, y sucursal Claudio Marcelo, 17

TELEFONOS 1.080 y 2.037

cha. Por último dice que al Manifiesto de la Realeza es de España y esta procede de la Religión y de la Monarquía.

Al final, agradeció los discursos de los oradores. España no quiere impunidad para el crimen. Dice que los revolucionarios al pedir la amnistía invocan el cristianismo cuando están recientes los sucesos de la Iglesia de los jesuitas de Gijón.

La revolución no ha triunfado, ni triunfará. Nos oponemos a la amnistía pues es dar con la impunidad nuevas armas a la revolución.

Ataca a la prensa embustera.

Desmiente que haya entrado en la Academia de Zarzuela. El poder público hace concesiones que no diríase hacia los revolucionarios.

Meteja de este imánica la conferencia de Usamaga en el Ateneo. Ataca también a este y a Alfonso Zárate, Llerroux, Miguel Muñoz, León, Prieto, Azlor, Fernando de los Ríos y Largo Caballero. El acto se desató con tranquilidad, posándose el público varias veces de pie.

A la salida los legionarios proclamaron vivas al Rey, a España, a la guardia civil, hasta llegar a la Plaza de Canalejas donde había preaviso, allí surgieron varias vidas de significación contraria, originándose cargas, carreras, sustos y clarines de bares, artillerías y otros establecimientos abiertos en domingos.

En la Puerta del Sol se reprodujeron con mayor intensidad los abordones y cargas. Hubo varias detenciones.

Consejo de guerra en Jaca

Jaca.—A las diez de la mañana de ayer domingo, se reunió en el cuartel de la Victoria el consejo de guerra de oficiales generales contra 64 procesados, por supuesto delito de negligencia, entre los que figuran 38 jefes y oficiales y clases de segunda categoría.

Presidió el general gobernador militar de Zaragoza, Gómez Martínez, componiendo el tribunal los generales Rodríguez Arcas, Franco, José Castro Lázcano y Llano; supletivo el general don Carlos Guerra y el coronel don Vicente Ricarte; ponente el auditor de brigada, don José Casado; fiscal el coronel de infantería don Miguel Capón.

Primeramente Morato leyó el oficio de la plaza, disponiendo la comisión de este consejo, preguntando si deseaba asistir algún oficial o corredor.

No obstante asistió la mayoría de los procesados que concurren entre el público, figurando el corral del regimiento de Galicia, teniente coronel de carabineros y numerosos capitulares, tenientes y alféreces, hasta componer casi 30 procesados, contra los cuales se celebra el consejo.

Distingúase entre ellos el comandante de infantería señor Francés, en cuyo pecho ostentaba numerosas cruces rojas y blancas y tres de María Cristina por méritos de guerra, el cual figura también como procesado en esta causa.

Seguidamente comienza la lectura del apartamiento, que es extenso,

que consta de 1.250 folios.

El primer término se les lee la declaración del coronel del regimiento de infantería de Galicia, quien declara que el día 10 de diciembre llevó a Zaragoza a conferir con el capitán general y el día 11, a presencia del jefe de Estado Mayor del Ejército, manifestó a aquella primera autoridad que la rogaría dirigirle al Gobierno que el régimen de destino fuese de oficiales a Jaca, no pudiendo ser más que yo y que si seguía podía dar disgustos a él como capitán general y al Gobierno.

Pidió licencia para marchar a Palma y advirtió no volver a encargarse del mando de la guarnición de Jaca si no se ponía remedio al procedimiento que se seguía.

En la noche del día 11 regresó a Jaca con fuerte ataque gripe, del que se asistió al capitán médico del Regimiento.

En la mañana del día siguiente se sacaron violentemente de la cama y a pesar de la gravedad de su estado intentó contrarrestar el movimiento rebelde, pero los sargentos condujeron de nuevo al Ayuntamiento.

Preguntado dónde conoció a Galán, respondió en su declaración que en Tarragona, donde la insinuó ideas, pero el declarante le atajó diciéndole que perdía el tiempo, pues era adicto al régimen, amante del Rey y de la Monarquía.

Añadió que Galán era exaltado, afamado de notoriedad.

pasó, dándose frecuentes vivas a España y al Rey, hasta la llegada de fuerzas leales.

Añadió que a los capitanes Gallo y García Hernández, tuvo que imponerles frecuentes correcciones por faltas de disciplina, no así a Galán, al que limitó a tenerlo separado del servicio vigilando la correspondencia, pues sabía era elemento de cuidado.

Afirmó que Galán y Hernández asistieron al final del banquete del día de la Patrona, organizado por las clases donde seguramente acabó de hacerse con ellas.

Leyó la declaración del Gobernador Militar de la plaza señor Utrilla que afirma que fue sacado de su domicilio en calzadas para conducirlo al Ayuntamiento.

Hoy a la actividad de los jefes y oficiales que no se sumaron al movimiento.

Constantemente insultó a quienes lo conducían al Ayuntamiento y en esta ocasión que los rebeldes no eran valientes para matarle al para darse de alta.

La declaración del teniente coronel Beorlegui, jefe del batallón de la Palma, dice que lo sacaron de la cama engañándole, pues le afirmaron que el cuartel estaba ardiendo.

Cuando dejó a la casa encontró al capitán Gallo al frente de 30 o 40 paisanos armados, quienes lo llevaron a calzadas hasta el Ayuntamiento.

En el trayecto se lo insultó, dando constantemente vivas a España y al Rey.

En vista de su resistencia le echaron una cuerda al cuello hasta llevarlo al Ayuntamiento.

Allí constantemente los rebeldes le encapuchaban con pistolas.

Afirmó que escribió a la superioridad repetidamente resaltando la necesidad de que se cambiara el cuadro de jefes y oficiales de Jaca, pues excepto algunos, la mayoría eran elementos de cuadro.

La declaración del teniente coronel de carabineros Rodríguez, da cuenta de los medios que utilizó para liberar a los prisioneros.

Dio breve plazo a los rebeldes para que los entregaran y al siguiente día accedieron.

Luego la declaración del teniente coronel del regimiento de Galicia, Mario Escudero, dice que no se sumó al movimiento a pesar de las continuas amenazas de los pistolas.

El comandante de la intendencia Marcelo Ortíz también fue condado al juzgado, añadió que vio como el general Utrilla ponía el pecho al alcance de los cuchillos de los soldados, diciéndoles que no tenían valor para defendérse ni matarle.

El capitán de infantería del regimiento de Galicia Cornejo hijo del exministro, estaba de capitán de cuartel el día 11, dice que oyó gritos de viva la república soviética, se levantó y encontró a Galán pistolero en mano que le dijo se había proclamado la república en toda España y que el movimiento era de capitanes. Cornejo intentó hablar por teléfono con sus superiores pero se alejaron sobre él golpeándole y encerrándole en el calabozo.

El oficial de guardia del regimiento de Galicia el día de autos Rodríguez Patiño hace parecidas manifestaciones.

Luego leímos otras declaraciones de escaso interés. También le dio el capitán médico Díaz, diciendo que el coronel del regimiento de Galicia sufría congestión pulmonar, estado hipotímico que le hacía imposible oponerse al movimiento que se desarrolló.

El comandante de infantería José Luque en el día de autos lo despidió su señora. Fue al cuartel a pesar de que el día anterior y a consecuencia de una caída del caballo se produjo herida en la mano derecha. Y en el cuartel le amenazó un grupo de paisanos ante Galán quien se afirmó se había proclamado la república en España.

El declarante contestó vioreando al Rey y España, suscitándose una vida de dago.

Luque intentó convencer a Galán para que depusiera su acusación, sin conseguirlo.

Preguntado dónde conoció a Galán, respondió en su declaración que en Tarragona, donde la insinuó ideas, pero el declarante le atajó diciéndole que perdía el tiempo, pues era adicto al régimen, amante del Rey y de la Monarquía.

Añadió que Galán era exaltado, afamado de notoriedad.

Cuando llegó a Jaca vió que no había cambiado de ideas, advirtiéndolo a la superioridad, así como advirtió también la conveniencia de que se diera mando al capitán García Hernández.

Seguidamente figura la declaración del capitán del batallón de la Palma, don Luis Serra, para el cual pide el fiscal seis años y un día, como oficial más caracterizado en el cuartel el día de autos.

Hizo constar la violencia diariamente que sostuvo con Sediles, a quien afirmó era adicto al régimen, Rey y Monarquía.

Resaltó la exaltación de tropas, a las que se dijo se había proclamado la república soviética.

Había con Galán, diciéndole que debía mantenerse adicto a la superioridad, contestando Galán que no era hora de reconversiones, pues estaba lanzado el movimiento.

Figueroa otras declaraciones, en las cuales los procesados demuestran no intervieron en la sublevación y en cuanto pudieron se resistieron para tomar medidas para contrarrestarla.

Continuó por la tarde la sesión con la lectura del apartamiento.

Se leen declaraciones de varias clases de la guardia civil, explicando como se defendían en el cuartel.

El capitán Sadles trató con gran violencia a los oficiales, a los que desarmó y encerró en un cuarto.

El coronel Luque dice que se asoció a Galán en la fiesta del libro. El citado capitán se mostró francamente darvista.

El coronel de Galicia declara que la disciplina era completa en las clases de segunda categoría.

Considera a Galán como principal culpable y jefe del movimiento.

Excusa en parte a los jefes y oficiales por la influencia del ambiente.

Cree que pudo haber negligencia, pero nada más.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

En la sesión de hoy continuó la lectura del sumario.

El teniente coronel Escudero que presidió la última conferencia que dio Galán, dice que este se presentó francamente ateo y muy avanzado. Contó un episodio de los legionarios en Maestrazgo.

Los rebeldes se llevaron las armas del cuartel haciendo imposible la defensa a los leales.

A petición de los defensores comparecen varios oficiales a entregar el cuartel de Galán al capitán de reyo.

Informa el fiscal en tono energético. Reconoce que Galán fué el mayor responsable.

El coronel León pretende dejar el mando en aquellos días y esto parece una fuga ante el peligro.

Además no vivía en el cuartel sino en una fonda.

Los oficiales no debieron dejarse detener.

Demuestran incluso desconocer las crímenes. No hubo ni una actitud gallarda.

También en los sargentos y suboficiales.

Se suspende la vista a las dos y se remite a las cuatro de la tarde.

El fiscal pide las penas en tres grupos.

Uno de seis años y un día y separación del servicio para el coronel Luque, teniente coronel Escudero y demás oficiales que se hallaban de guardia aquél día.

Tres años y separación del servicio para el teniente coronel de carabineros Mantaón, y reclusión perpetua para el suboficial Anton Rodríguez.

Para los demás encartados seis meses.

Visitas

El general Aznar visitó a los miembros de la Gobernación y de Ejército.

Hoy a las 10 ha dicho que no había novedad.

Negó que hubiera presos gubernativos. Los que había han sido puestos a libertad o a disposición del juez.

El ministro de Marina visitó al Presidente.

El Presidente Interino del Consejo Supremo cumplió con el ministro del Ejército.

Alhucenes confesó con Abarca.

Este día que visitará a Romano.

Instrucción

Gascón y María ha dicho que le ha sorprendido el que hayan pedido la suspensión de las posiciones de mecanógrafos la visita de las diputaciones.

Hasta una información sobre las diputaciones presentadas.

Ha llamado a los rectores de las Universidades para que le informen sobre el último conflicto.

Los artilleros

Segovia.—Se efectuó la entrega de los restos despachos a 111 tenientes.

Asistieron siete generales, representantes de todas las guarniciones, en total unos 600 jefes y oficiales.

Antes en el Alcázar se descubrió una lápida de mármol en la que se ha escrito el texto del decreto que restituía al arma la escala cerrada.

El señor Gay ensalzó el espíritu de sacrificio y de abnegación del ejército y de la hermandad existente entre los artilleros.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 5 de Abril, Pascua de Resurrección
Se picarán, banderillearán y estoquearán

8 NOVILLOS-TOROS 8

DE LA FAMOSISSIMA GANADERIA DE

D. Antonio García Pedrajas

POR LOS DIESTROS DE GRAN CARTEL

Rafael Sánchez (Camará)

Rafael Saco (Cantimplas)

Manuel Martínez (Viruta)

Elias Alvarez Pelayo

La corrida empezará a las 4 de la tarde

Para más detalles véanse programas de mano

La juventud ha aportado a los conflictos presentes su peculiar vehemencia, pero una en momentos de máxima excitación sabe responder a un buen consejo.

Lo que hay que hacer es no irritar la corona oposiciones sistemáticas ni distanciarse de ella por temores infundados.

Tampoco debe dejar el convencimiento de que puede quedar impune la rebeldía ni es falso a las autoridades académicas que constantemente se impone la indisciplina por los más irascibles.

Inadecuadamente la clase escolar está trabajada por una porción de influjos de procedencia muy variada que coincidentes en un mismo diseño.

Confiá restablecer la normalidad académica aunque sabe tropezará con dificultades.

Precisa un romaneo de paz después de tres cursos liquidados en forma desastrosa, precisamente cuando nuestras laboratorios y bibliotecas comienzan a estar bien dotados.

No le reprocha que los estudiantes intervengan en problemas públicos, pero no debe convertirlas en obsesión que absorba la actividad escolar.

Muñístraga optimista mediante el contacto entre profesores y alumnos y sus familias que en solidaridad dese

Mitines y manifestaciones

Mellina.—Miles de socialistas para protestar contra el hecho de que la proclamación sea el Jueves Santo.

Piden se haga el domingo y si no amañazan con una huelga.

Madrid.—En el Cine Europa acto de propaganda de la candidatura republicana del distrito de Chamberí.

Asistieron Unamuno y Alcalá Zamora. Entre los oradores Largo Caballero.

Cine Pardillas, presidido por don Nicolás Salmerón. Artista don Miguel Maury y don Fernando de los Ríos.

Cine O Impia. Otro acto. Hablaron Saborit y Albornoz.

En el Teatro Muraviles otro mitin, al que asistió Recaredo.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que ayer hubo 5.000 actos políticos de distintos matices sin incidentes, menos en Zaragoza donde fué apedreado el edificio de la Unión Monárquica.

Santander, Huelva, Málaga y Toledo, manifestaciones en pro de la amnistía.

Zaragoza.—Los manifestantes apedraron el casino de los upelistas y la redacción del «Noticiero».

Avisaron 10.000 manifestantes.

Burguete

Detalles de la salida de Burguete a cumplir el arresto señalan que la orden fue comunicada a medio día del sábado, añadiéndosele que lo acompañaría a Cádiz un jefe de la benevolentia.

Desde este momento Burguete se consideró arrestado, no saliendo de su domicilio. Recibió varias visitas. Burguete rogó a sus amigos no acudieran a su domicilio después de las nueve de la noche para evitar toda manifestación de simpatía.

A las diez monos volvió llegó el teniente coronel de la benemérita señor Escobar Huerta, de 26 años.

Inmediatamente Burguete, su esposa y dicho jefe ocuparon un automóvil del cuerpo de la benemérita al que seguía otro del centro electrotécnico con el equipaje.

En tren emprendió su viaje desde Madrid la hija del general para acompañar también a su padre durante el arresto.

Varios amigos siguieron en automóvil a Burguete hasta Aranjuez.

En dicha estación esperó la llegada del tren en la sala de espera. A las diez llegó el rápido de Andalucía, que habitualmente no para en dicha estación, pero que se ordenó que la noche del sábado o en propósito de pasar los meses de verano escribieron. Ascaso prepara la edición completa de todas sus obras.

Durante su conversación en la sala de espera con amigos recordó divertidas anécdotas, entre ellas una significativa que cuando Burguete era capitán general de Burgos, Berenguer cumplió otro arresto en el castillo de Guadalajara, a cuya jurisdicción correspondía.

Cádiz.—Llegó Burguete. En la estación le esperaban republicanos y elementos de la Fue.

Le esperaba el gobernador militar. Entró en el castillo el pabellón que estuvo destinado al general Aguilera.

Cádiz.—En el castillo de Santa Catalina, recibió Burguete a los periodistas y les facilitó una larga nota, que a veces parecía confusa.

Agradece al gobernador militar que haya autorizado la visita de los periodistas.

Dice que reposado su espíritu esta mañana, para él histórico, el sol resplandeciente en la Caleta, le ha invitado a escribir.

Dice que vió en la estación al gobernador militar y a otras personas que le recibieron con vitores que le ovacionaron.

Más se conmovió al ver al genera-

gobernador que se quadraba ante él. Entonces le abrazó.

Hace una relación de su viaje. Dice que desde Sevilla oyó muchos aplausos, especialmente de los ferrovialistas, menos en Jerez, donde solo había unos amigos retirados y ferrovialistas.

Cuenta un incidente en el Puerto de Santa María, entre un periodista y un policía que lo pidieron los documentos y permiso para entrar en el tren.

Son celos personales. Se declara amante de la d'la p'esa y de los prestigios del orden.

Habla de las organizaciones políticas y apolíticas y de sus largos silencios obligatorios.

Recuerda un libro de Blaserna a propósito de las organizaciones de católicos y socialistas.

Dice que no escribió en cambio un libro para evitar la gran guerra.

Añade que en Sevilla le saludó un ayudante del general Cavalcanti, no pudiendo ir este por hallarse indisponible.

Ecos palatinos

Despacharon con el Rey el general Aznar, el marqués de Aizcama y el conde de Romanones.

Burguete puso a la firma del monarca el decreto de los reos de Cádiz que serán indultados el viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.

El Rey tuvo hoy numerosa audiencia militar.

En Palacio se ha hecho saber que el estado de la marquesa de Carbrook es satisfactorio.

Ayer en Palacio hubo cepilla pública con motivo de la fiesta de las Palmas.

Asistieron la Familia Real, el Nuncio de Su Santidad y cuerpo diplomático.

En la procesión figuraba el alférez de complemento don Carlos de Borbón.

Granada.—Llegó el infante don Jaime. Se le hizo un gran recibimiento.

En la catedral hubo Te Deum.

Después fué obsequiado en el aúntamiento.

Visitó la Alhambra y Santa Fé.

Presidió la procesión de la Santa Cena.

Cambó

No se ha fijado aún la fecha para la entrevista entre Cambó y Alba.

Militares heridos

Alicante.—Hubo militares pro-ampolla y los guardias.

Los guardias resultaron heridos un guardia y un manifestante.

Los manifestantes se rehiceron y rompieron un banco, con cuyos trozos atacaron a los guardias, generalizándose la lucha tuvo que acudir la guardia civil a despejar.

Resultaron dos guardias contusos.

TOROS

En Madrid

Se lidieran seis novillos de Barrios, ganadería portuguesa, alterna don Ricardo González y Félix Rodríguez II.

La combinación agració a los aficionados, por lo que la plaza aparecía totalmente ocupada.

Todas las reses dieron juego, especialmente las lidias en 1º, 4º y 6º lugar.

Primer.—Ricardito lanza al perro que a su paso hace con la muleta, finalizando de media calda seguida de un intento y descabello.

Segundo. Bravo. Félix lanza bien y es aplaudido al igual que en sus quites.

Su faena es habilidosa luchando con un continuo gazapeo del bicho.

Después de pinchar repetidamente alerta al primer intento y escucha palmadas.

Tercero.—Bravo. Ricardito sigue demostrando que es la categoría de novillero lo viene arriba.

Los lancos son un continuo balloteo y la faena no pasa de vulgar. Un pinchazo malo, una metisca, un bajonazo y una broca épica.

Cuarto.—Sale huido y Félix le recoge con cuatro lancos por lo bajo para sujetarle, consiguiendo estirarse en dos verónicas.

Requiere los pares y coloca un par al cambio bueno.

Bauta a Pepe. Amorós y hace una faena inteligente, rematando con media buena que le vale una ovación.

Quinto.—Se arroja un capitalista que da varios pases por lo bajo buenas.

En su faena Ricardito abusa de las

prestaciones constantemente protegido por el peoraje.

Larga dos pinches pescuecberos y dobla la res cuando escucha un aviso.

Se repite la broca.

Sexto.—Félix Janca con voluntad.

Dado los medios brinda a toda la plaza y hace una faena magnífica, en la que sobresalen algunos pases por alto.

Un pinche superior y una estoque buena le valen la cresta, ovación y vuelta al ruedo.

Miscelánea

De Ejército

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Nombraido auditor de la Capitanía general de la octava región al auditor de división don Gonzalo Fernández Mora.

Disponeando que el coronel de la fanería don Antonio Velasco Martín con destino en el Negociado de Inscripción se señale a los dispensarios establecidos por la Exma. Diputación provincial (Instituto provincial de Higiene), en Córdoba y Posadas la labor que frente a problema deban desarrollar dentro de la esfera de acción al propio tiempo que una vez dictadas las oportunas normas por la Comisión Central se reciba de la Diputación provincial que facilite a sus dispensarios los elementos precisos, formándose entre todos ellos de carácter oficial el freno físico indispensable para el mejor éxito.

Se deberá dictar por el Ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad) una R. O. concretando las normas de actuación en la zona regable declaración de zonas paraélicas, recordatorio de derechos y deberes de cada uno (dispensarios, ingenieros, médicos, obreros y sus familias, centros sanitarios, corporaciones, etc.) pero ajustada a esta R. O. al caso que se debate y que tan conocido es en todos sus aspectos, en todos sus matices por los estudios y planes levantados por el Dispensario de Alcolea.

Circular que dice en vista de la instantánea promovida por el sindicato obrero católico de metalúrgicos de Vitoria solicitando se impongan restricciones a los trabajos particulares que realizan los maestros armeros del ejército, se dispone se recuerde el más exacto cumplimiento de la disposición vigente que prohíbe al personal del ejército que no se encuentre en situación de retirado o superannuario escudriar a subestados o contratos con Estado, provincia o Municipio, respecto a reparaciones de efectos que no sean de armamento o material de guerra que con carácter particular pueda hacer expresado personal, no procede acceder a lo solicitado por autorizar dichos trabajos el artículo 27 del reglamento.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Disponeando que la relación desde el número primero del grupo tercero del cuadro de inabilitades por decreto del 2 de Agosto pasado, se aplique a los mozos pertenecientes al reemplazo de 1930 y anteriores sujetos a reón.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Disponeando que la relación desde el número primero del grupo tercero del cuadro de inabilitades por decreto del 2 de Agosto pasado, se aplique a los mozos pertenecientes al reemplazo de 1930 y anteriores sujetos a reón.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Disponeando que la relación desde el número primero del grupo tercero del cuadro de inabilitades por decreto del 2 de Agosto pasado, se aplique a los mozos pertenecientes al reemplazo de 1930 y anteriores sujetos a reón.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio Julián Noguera.

Authorizando su residencia en la Corte al general de brigada da la benemérita don Antonio

FENAL

DESINFECTANTE

PRODUCTO ESPAÑOL

Agente General
PAULINO RODRÍGUEZ MARTÍN
Medina Corella 2
Director Técnico
FRANCISCO GARCIA OGAYAR
Veterinario

CORDOBA

FENAL

Pastillas



COMPOSICION

Azúcar leche b., cinco otrxs, extracto, regaliz, cinco otrxs; extracto diacodio, tres milig.; extracto, media vaso, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar mentoanizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaine

CURAN RADICALMENTE LA
TOS

FORQUE COMBATE SUS CAUSAS
Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaine superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de Tos o sofocación.

Las Pastillas Aspaine son las preferidas por los médicos.

Exigí siempre las legítimas ASTILLAS ASPAINE y no admitir sustituciones interesadas de usos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaine se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy económica para llevar en el bolso.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tor, 16.—Teléfono 60791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la Tos mediante las Pastillas Aspaine no son semejantes con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaine a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Ve cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefónica, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Passeo de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isla de la Constitución, 8.



Perro - Quino Bisler

ura Primaveral de la Sangre

Pedroso reconstituyente

Tópicos olímpicos, aperitivo e higiénico

DIRECCIÓN: JUAN MARTÍN Alcalá 1

MADRID

DESINFECTANTE

PRODUCTO ESPAÑOL

Agente General
PAULINO RODRÍGUEZ MARTÍN
Medina Corella 2
Director Técnico
FRANCISCO GARCIA OGAYAR
Veterinario

CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 6

Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Número suelto, . 10 céntimos

Atrasado 25

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrellíenes, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la placa, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrellíenes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 1'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la placa, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información teográfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Tarifa de moriurios de misas y noticias o aniversarios

Matrícula	Dimensiones en centímetros	0.º plena	1.º plena	OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	En primera placa, abierta.
2	9 . . 6 1/2	10	20	25, 40, 50
3	9 . . 13	15	30	60, 80, 100
4	13 . . 12	20	80	70, 90, 125
5	9 . . 20	50	100	125, 150, 175
6	12 . . 20	75	125	150, 175, 200
7	18 . . 20	100	150	175, 200, 300
8	13 . . 27	125	175	200, 250, 400
9	29 . . 27	200	250	325, 400, 500
10	26 . . 41	300	500	600, 750
11	54 . . 41	600	750	1.000

Moririos de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera placa. Se enienda cada linea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera placa, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las moririas de segunda y tercera placa, el 50 por 100; en primera, el 40.

Débiles — Elixir Callol

en la Vida y Juventud

LA UNIÓN DEL FÉNIX ESPAÑOL

Seguros Reunidos

Capital 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMPELADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Cádiz y su provincia:

Plaza de Cádiz, esquina a Victoria Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

PUBLICITAS

ORGANIZACIÓN DE VINA DE BONICIDAD

EDIFICIO DE LA SECCIÓN TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos

Los textos más convincentes

MADRID

C/ PENALVER, 13

APARTADO, 911

TELÉFONO 16375

CASAS Y CORRESPONDENTES

en los puntos más importantes de España y del Extranjero

BARCELONA

DELAVO, 9

APARTADO, 228

TELÉFONO 16405

COLLOS

En tres días extirpa totalmente CAJOS Y DUREZAS, OJOS DE GATO Y JUANETAS, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las limitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE ARRIENDAN

locales para almacenes y un piso en la Avenida de América, nº 11, número, esquina a la de 12 de Octubre, donde darán razón.

5-4

SE ARRIENDA

Desde el 10 de Abril un piso alto y desde el 11 dos departamentos bajos exteriores, en el Paseo de la Victoria calle Huerta Cemita. Darán razón Plaza de la Trinidad nº 4. 50

ARRIENDO

Se hace de varias fincas de olivar y tierra calma con caserío en La Casilla a medio kilómetro del pueblo. Informarán: Carrera, 36, Ecija y Librilla, 19, duplicado, en Córdoba.

SE VENDEN

Varias urnas antiguas con sus imágenes, de mucho mérito. Pueden verles en Cádiz, 51.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.881

(Madrid)

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Cerdoba.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montes.

Un venero

PERO QUE NUNCA SE ACABA

Se ha vuelto a recibir en Sombreros Padilla Crespo, un gran surtido en sombreros a todos los precios y para todos los gustos.

Exclusividad en la goma Chet, marca registrada. Otra exclusividad es la reforma de sombreros por muy viejos que estén.

Plaza de Cádiz (Tendillas). Teléfono 2845.